

*"2024 Bicentenario de Coahuila, 200 años de grandeza"*

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 04 de noviembre del 2024  
Solicitud con número de folio: 050097900020324

**A QUIEN CORRESPONDA  
P R E S E N T E .-**

En atención a su solicitud de acceso a la información pública, presentada para su atención en fecha 23 de octubre del 2024, mediante el sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, ante esta Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, y en la que requiere lo siguiente:

***"Solicito el presupuesto autorizado por el estado para el pago a los futuros beneficiados del sostenimiento estatal del proceso de promoción horizontal actual 2024."***

La Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza (SE) a través de su Unidad de Transparencia, de conformidad con lo previsto por los artículos 6º inciso A fracción V y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8, 13, 45 fracciones II, III, IV y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3º y 7º de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza; 8, 87, 89, 95, 98, 99, 102 y 103 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y de acuerdo con la información proporcionada por la Coordinación General de Relaciones Laborales, se informa que el presupuesto autorizado para el Programa Horizontal por Niveles con Incentivos en Educación Básica, Ejercicio 2024, para trabajadores adscritos al magisterio estatal es de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 0/100 m.n.)

Sin otro particular al respecto y en espera de que la información le resulte de utilidad, gracias por ejercer tú Derecho a la Información.

**A T E N T A M E N T E**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Unidad de Transparencia

**LIC. DAVID ALBERTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

